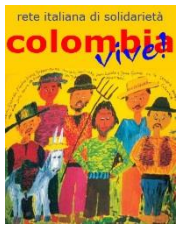
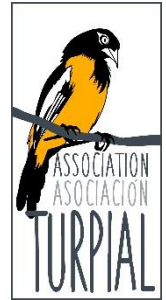
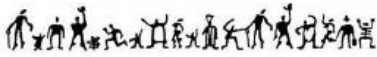


Comité pour le
respect des
Droits Humains
«Daniel Gillard»



Comunicado público

Bruselas, 22 de mayo de 2018

La comunidad internacional debe reaccionar para que se proteja al Movimiento Ríos Vivos Antioquia y se investiguen los asesinatos de sus integrantes.

La Oficina Internacional de Derechos Humanos – Acción Colombia (OIDHACO) y las organizaciones firmantes desean expresar su **alta preocupación ante las instituciones de la Unión Europea, sus Estados Miembros, Suiza y Noruega por la situación que vive la población afectada por el proyecto de Hidroituango en Colombia y el Movimiento Ríos Vivos Antioquia** conformado por 15 asociaciones de víctimas del conflicto; de personas afectadas por megaproyectos; de mujeres y de jóvenes de la zona.

Según el Plan de Prevención y Protección del Movimiento Ríos Vivos Antioquia (MRVA) que éste elaboró con el apoyo del Ministerio del Interior, desde 2013 y hasta el 1 de marzo de 2018, **el MRVA había sufrido 151 incidentes de seguridad**, entre ellos dos asesinatos de sus miembros. Ante los ataques que han recibido por parte de la Fuerza Pública, grupos paramilitares y desconocidos durante desalojos y movilizaciones pacíficas de protesta, el MRVA solicitó garantías al Estado colombiano. En 2014 se acordaron algunas de estas medidas de tipo colectivo, que tardaron más de dos años en implementarse parcialmente y que necesitan una revisión urgente. El Estado colombiano también ha otorgado medidas de protección individual a nueve integrantes del



MRVA y las está estudiando para cinco más. Recientemente, un grupo de miembros del Parlamento sueco solicitó a varias instituciones del Estado colombiano a través de una carta¹, la implementación de las medidas contenidas en este Plan de Prevención y Protección.

Adicionalmente, durante estos años, la población del área de influencia de Hidroituango ha padecido 10 **desalojos forzosos** que han supuesto la pérdida de sus medios de vida, vinculados al trabajo de barequeo (extracción artesanal de oro) y pesca en las orillas del río Cauca, de más de 500 familias de la zona.

Frente a estos perjuicios para la población, la compensación que les ha ofrecido Empresas Públicas de Medellín (EPM), responsable del proyecto, es insuficiente. Ésta sólo pretende indemnizar parte de la actividad de barequeo² pero no tiene en cuenta que la población del área también ejerce como pescadora, arriera o jornalera y que, igual que el barequeo, ya no les será posible hacerlo al quedar inundada la zona. Además, el censo de población afectada realizado por EPM no tuvo en cuenta todas las playas donde va a desaparecer la actividad de barequeo y no realizó una comunicación oportuna a todas las personas afectadas para que pudieran acudir a los lugares en los que se censó por lo que un buen número de ellas quedaron excluidas de la posibilidad de compensación.

En noviembre de 2017, **representantes de la Delegación de la Unión Europea en Bogotá y las embajadas de Francia y España en Colombia pudieron visitar la zona y conocer de primera mano la situación**³. La misma sobre la que 25 miembros del Parlamento Europeo expresaron preocupación el pasado 20 de abril en una carta enviada a las autoridades colombianas⁴ por los posibles impactos del proyecto hidroeléctrico Hidroituango.

El principal de estos impactos sería la imposibilidad de acceder a cuerpos de víctimas del conflicto armado y de desaparición forzada que se podrían encontrar enterrados en el área que quedaría sumergida tras el llenado del embalse de Hidroituango. Según la Comisión Nacional de Memoria Histórica, en los 12 municipios afectados por el proyecto Hidroituango, habría 1.029 víctimas de desaparición forzada. La Fiscalía había realizado 159 exhumaciones de cuerpos a octubre de 2017 por lo que cientos de cuerpos más podrían estar enterrados en la zona. El derecho a la verdad de las víctimas del conflicto armado, familiares de estas personas desaparecidas forzadas, debería ser protegido por las autoridades colombianas y los actores internacionales que se han comprometido con el proceso de paz en Colombia.

Los días 28 de abril y 1 de mayo de 2018, se produjo una obstrucción en un túnel de desviación del Río Cauca del proyecto que ha generado niveles de agua alarmantemente bajos en algunos lugares e inundaciones en otros⁵ y ha puesto en riesgo a familias de la zona. Los taponamientos y destaponamientos se han sucedido en los últimos días generando crecidas del caudal del río y el consecuente desalojo de cientos de personas⁶. Los movimientos geológicos y derrumbes en el área han provocado esta situación que EPM no tiene bajo control⁷. El MRVA ha alertado sobre la situación y exigido respuestas por parte de la empresa EPM y las autoridades.

¹ Disponible en: <https://krf.se/wp-content/uploads/2018/05/Brevet-till-Juan-Manuel-Santos.pdf>.

² Movimiento Ríos Vivos Antioquia, “Delegación de Unión Europea visita zona de influencia de Hidroituango escucha y acompaña a las comunidades afectadas”, 8 de noviembre de 2017, disponible en: <http://debatehidroituango.blogspot.be/2017/11/delegacion-de-la-union-europea-constata.html>.

³ *Ibidem*.

⁴ Disponible en <https://krf.se/wp-content/uploads/2018/05/Brevet-till-Juan-Manuel-Santos.pdf>.

⁵ A este respecto, véanse <https://defensaterritorios.wordpress.com/2018/05/02/derrumbe-en-tunel-de-hidroituango/> y <https://twitter.com/RiosVivosCol/status/991483675610173440>.

⁶ El Espectador, “Creciente del río Cauca, sin víctimas mortales, pero con viviendas y puentes destruidos”, 13 de mayo de 2018, disponible en: <https://www.elspectador.com/noticias/nacional/antioquia/creciente-del-rio-cauca-sin-victimas-mortales-pero-con-viviendas-y-puentes-destruidos-articulo-755554>.

⁷ El Colombiano, “Hay movimientos al interior de la montaña que no podemos controlar: EPM”, 13 de mayo de 2018, disponible en: <http://m.elcolombiano.com/antioquia/hay-movimientos-al-interior-de-la-montana-que-no-podemos-controlar-epm-FL8692263>.



A ello se ha **agregado el asesinato de Hugo Albeiro George Pérez el día 2 de mayo de 2018**, integrante de la Asociación de Víctimas y Afectados por Megaproyectos (ASVAM) El Aro del municipio de Ituango articulada al Movimiento Ríos Vivos Antioquia. Se desconocen las circunstancias de su asesinato salvo que fue por arma de fuego en una cafetería del municipio de Puerto Valdivia y que **también se cobró la vida de Domar Egidio Zapata George**⁸.

El hostigamiento contra el MRVA no cesa ya que **el día 8 de mayo de 2018, fue asesinado Luis Alberto Torres Montoya**, de la Asociación de pequeños mineros y Pesqueros (AMPA) de Puerto Valdivia, que forma parte del MRVA. **Junto a él fue asesinado Duvian Andrés Correa Sanchez**⁹.

En los últimos días, ha habido por tanto cuatro asesinatos en este área¹⁰ que sigue afectada por los problemas en la construcción de Hidroituango y cuyas comunidades necesitan una respuesta urgente de protección por parte de las autoridades.

En vista de todo ello, **las organizaciones firmantes quieren solicitar a la Unión Europea, sus Estados Miembros, Suiza y Noruega que se movilicen para:**

- Urgir a las autoridades colombianas a **proteger al MRVA, implementando con prontitud su Plan de Prevención y Protección, y a las comunidades del área afectada por Hidroituango** ante riesgos ligados a la construcción de la presa y ante la presencia de actores armados que ponen en riesgo su seguridad y su vida.
- Solicitar a las autoridades colombianas **una investigación rápida y transparente de lo ocurrido en los asesinatos de Hugo Albeiro George Pérez, Domar Egidio Zapata George, Luis Alberto Torres Montoya y Duvian Andrés Correa Sanchez** y que se juzgue a los autores materiales e intelectuales de este crimen.
- **Informar a las empresas europeas con relación económica con Hidroituango** sobre la situación para que tomen medidas oportunas.
- Promover **el derecho a la verdad de las víctimas del conflicto del área de Hidroituango para que pueda saberse definitivamente si hay más cuerpos enterrados en la zona y, en caso afirmativo, que este derecho prevalezca sobre la inundación del área** en pos de alcanzar los objetivos contenidos en el Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP y las garantías de no-repetición.

Para más información, contactar con Miguel Choza Fernández, Coordinador de Oidhaco, oidhaco@oidhaco.org, tel.+32 2 5361913.

⁸ Según recoge la Acción Urgente de Amnistía Internacional disponible en:

<https://www.amnesty.org/download/Documents/AMR2383602018ENGLISH.pdf>.

⁹ El Espectador, “Asesinan a otro líder social en Antioquia en menos de ocho días”, 8 de mayo de 2018, disponible en:

<https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/asesinan-otro-lider-social-en-antioquia-en-menos-de-ocho-dias-articulo-754713>.

¹⁰ Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, programa conjunto de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) y de la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), “Colombia: Asesinato de dos integrantes del Movimiento Ríos Vivos Antioquia, y dos de sus familiares”, 11 de mayo de 2018, Disponible en:

<https://www.fidh.org/es/temas/defensores-de-derechos-humanos/colombia-asesinato-de-dos-integrantes-del-movimiento-rios-vivos>.

